



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA Nº 2.494/2010.-

ZAPALLAR, 29 de Julio de 2010.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley Nº 19.130 de fecha 19.03.92; y Sentencia de proclamación Rol Nº 1063-08 de fecha 24 de Noviembre del 2008, que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía Nº 2296/2010, de fecha 07 de Julio de 2010, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliécer Fuenzalida Comejo.

CONSIDERANDO:

- Memorandum Nº 269/2010, de fecha 28 de Julio de 2010, emitido por el Tesorero Municipal.
- Informe Jurídico Nº 87/2010, de fecha 12 de Julio de 2010, emitido por el Asesor Jurídico de la Municipalidad de Zapallar.
- Memorandum Nº 248/2010, de fecha 08 de Julio de 2010, emitido por el Tesorero Municipal.
- Solicitud y declaración de Patente Comercial a nombre de Las Tasas S.A.
- Certificado de Avalúo Fiscal de fecha 30 de Abril de 2010, emitido por el Servicio de Impuestos Internos.
- Recepción de Aviso de cambio de Domicilio de fecha 27 de Enero de 2010, emitido por el Servicio de Impuestos Internos.
- Cartola Tributaria del Contribuyente de fecha 9 de Febrero de 2010, emitida por el Servicio de Impuestos Internos.

DECRETO:

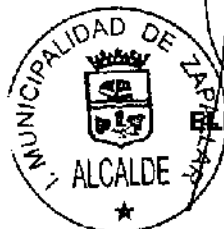
OTORGASE PATENTE COMERCIAL, a favor de **LAS TASAS S.A.**, con domicilio Comercial en Av. Zapallar Nº 1035, lote 4; Comuna de Zapallar, según la siguiente Glosa.

Razón Social	LAS TASAS S.A.
Rut Nº	96.774.240-6.
Rol Nº	20.686.
Giro	COMPRA, VENTA Y ALQUILER DE INMUEBLES, (EXCEPTO AMOBLADA) DE INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, A CONTAR DE JULIO Y HASTA DICIEMBRE DE 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



ELIEGER FUENZALIDA CORNEJO
Alcalde (S)

C. Patente Provisoria

DISTRIBUCION:

- 1.- INTERESADOS.
- 2.- TESORERIA MUNICIPAL.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / TES / SEC / JUR / fd.-